



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00011970- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación de la Sra. María Nuxsia RODRÍGUEZ, DNI 32.894.470, que fuera aprobado por RR-2021-857-E-UNC-REC; y

Lo informado en el orden 183 por la Secretaría de Gestión Institucional, y en el orden 193 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2021-68927-E-UNC-DGAJ#SG;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nro. 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado la Sra. María Nuxsia RODRÍGUEZ, DNI 32.894.470, entre el 4 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2021, por la retribución pactada mediante adenda obrante en orden 183, la cual se anexa a la presente, y disponer su pago en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de Origen.

JA. -

